

Asesinan a cartagenino apuñalado por la espalda en local: acusan a un mozo

Manuel "Manolo" Ayala (44) se encontraba compartiendo en restorán de la Playa Chica cuando ocurrió altercado en que lo hirieron con un cuchillo. Garzón será formalizado por homicidio.

Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lidersonsanantonio.cl

Cuando el restaurante de la Playa Chica "José Gabriel" estaba cerrando ocurrió un feroz altercado en que hirieron de muerte a un cliente y tras el cual testigos retuvieron a un mozo al que sindicaron como el presunto autor de las puñaladas letales que sufrió la víctima por la espalda.

Según recabaron funcionarios de la Segunda Comisaría de Carabineros de Cartagena y de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones, cerca de las cinco de la madrugada de ayer ocurrió una discusión en el segundo piso del local ubicado frente al mar, en que Manuel Antonio Ayala Gálvez, de 44 años, fue herido de gravedad a la altura del tórax con un cuchillo.

Testigos del hecho le prestaron socorro al cartagenino, trasladándolo rápidamente en un vehículo particular hasta el consultorio de dicha comuna, donde ingresó en riesgo vital. "Pese a los esfuerzos médicos se confirmó su fallecimiento en el Cesfam", informó el comisario de Carabineros de Cartagena, mayor Emilio Matheu.

DETENIDO

En el mismo local comercial de avenida Playa Chica los carabineros arrestaron al garzón de 24 años que fue acusado por el homicidio de "Manolo", como le decían al occiso que era padre de cuatro hijos.

Con el fin de establecer la dinámica del hecho, los detectives de la BH se mantenían hasta el cierre de esta edición efectuando diligencias, como la recuperación de grabaciones de cámaras de seguridad del restaurante y la toma de declaración de al menos dos clientes que esta-

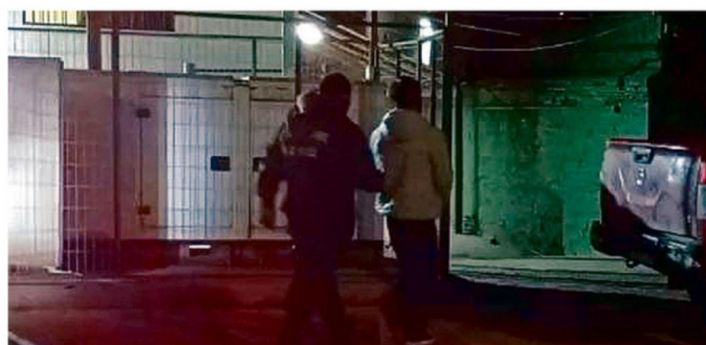


MOZO ACUSADO DE SER EL AUTOR DEL HOMICIDIO SERÁ FORMALIZADO MAÑANA EN EL JUZGADO DE GARANTÍA

FUNERAL



El cuerpo de Manuel "Manolo" Ayala (en la foto) fue entregado la misma jornada de ayer a sus seres queridos, por lo que desde la tarde estaba siendo velado en la sede de adultos mayores "San José", ubicada en la población del mismo nombre de Cartagena, en calle Bulnes sin número. Además se informó que el funeral del padre de cuatro hijos se llevará a cabo mañana domingo a las 11.00 horas en el cementerio Parroquial de Cartagena.



CARABINEROS DETUVO AL IMPUTADO LA MISMA MADRUGADA DE AYER.

ban compartiendo con la víctima antes de la reyerta, quienes retuvieron al imputado tras las estocadas.

Al respecto, el fiscal Ramón Espinosa manifestó ayer en la audiencia de control de detención del mozo, que se cuenta con el testimonio de una trabajadora del negocio, familiar de Manuel Ayala, quien expresó "que se encontraba en el restaurante efectuando sus labores (...) cuando fueron

alertados por unos clientes, señalando que en el segundo piso había una pelea, ante lo cual subió, percatándose que su primo habría, dice, sido apuñalado por un garzón del local".

Fuentes de Diario El Líder manifestaron que Ayala Gálvez solía asistir al local donde antes había trabajado, pero que ahora no era parte de los empleados. "Él estaba compartiendo con amigos, iba

siempre porque es familiar de trabajadores y a veces ayudaba al dueño a cerrar, por lo que ubicaba al mozo (sindicado como autor)", dijo un amigo de la víctima fatal.

Agregó que "no entiendo qué pasó, porque 'Manolo' no era una persona peleadora, que anduviera buscando problemas".

FORMALIZACIÓN

En el Juzgado de Garantía

“Se encontraba en el restaurante (...) cuando fueron alertados por unos clientes, señalando que en el segundo piso había una pelea, ante lo cual subió, percatándose que su primo habría, dice, sido apuñalado por un garzón”,

fiscal Ramón Espinosa sobre declaración de testigo.

de San Antonio, el fiscal Ramón Espinosa solicitó que se ampliara el plazo de la detención del mesero identificado con las iniciales A.A.M.B., para que sea formalizado este domingo.

El persecutor argumentó que ayer se estaba a la espera de la toma de declaraciones, del informe de la Brigada de Homicidios y del resultado de la autopsia que demuestre científicamente la causa de muerte del vecino de la población San José de Cartagena.

Hasta anoche sí se tenía conocimiento del Dato de Atención de Urgencia (DAU) del afectado, que consiga que Manuel Ayala "presentaba heridas cortopunzantes en la región anterior (espalda) del tórax".

El juez Javier Arenas accedió a la solicitud del Ministerio Público, por lo que la comunicación de cargos contra el veintañero se llevará a cabo mañana.